

NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

A131 De DICIEMBRE, 92

NUMERO DE EXPEDIENTE: 58656

SELLO DEL R. U. C.		
	-	

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

DOPPEL S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

Acciones Nominativas Cías. Accionas y Eco. Mixta

Cédula de Identidad Nacionalidad Para Inversión Extranjera 1/.

Ordinarias Preferidas No. APORTACIONES

No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad			ON	T	Ordinarias	Preferidas		No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL	
				IED	SUBRE	E Neutra	<u>l</u>	No.	_1	No.	Total (b)		<u> </u>	
	VARGAS ANDRADE CARI ANDRADE DE VARGAS POLA	+US 09081374"	18 ECUAT					998	998.000					998.000.00
	ANDRADE DE VARGAS POLI	A 0900704669	ECUAT						•					998.000,00
	VARGAS PAZZOS PUBLIO	0900704651	ECUAT					500	500.000					500.000.00
	CESA DE VARGAS PAOLA		ECUAT					1	1.000					1.000
	DALMAU DE CESA MIREYA		ECUAT					1	1.000	1				00C 00
	<u></u>									 				
	<u></u>		 		1				**************************************	1		1		
	1				1	1.				1				
	£													·
	4													
	DOMPEO	7 _s												
	1 D D P R E ! S													
	Carlos Marcas A	n S												
	GRENT													
														
														
			il a					-	24000					
				1.	7	TOTALE	ES	F.000	0 2'000.000					2'000.000,00

Certifico que la información es correcta

Lugar y Fecha de Bresentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía el misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera recta (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del ___(s).